



Seguridad y política en la Venezuela bolivariana: La seguridad en el debate político venezolano entre 1998 - 2009

*Andrés Antillano**

Resumen

El ascenso al gobierno de propuestas de izquierda durante la última década, en medio de graves situaciones de violencia y delito en la región, supondría como desafío redefinir los términos del debate sobre la seguridad ciudadana en América Latina, recuperando su articulación con proyectos societarios y tomando distancia de su anterior reducción a la pura gestión. La manera en que la izquierda en el poder encara el problema de la inseguridad permitiría replantear la articulación entre seguridad y política, frecuentemente negado por los discursos hegemónicos sobre el tema. El caso de Venezuela, marcada tanto por la confrontación política y por agudos problemas de criminalidad, ilustra los modos en que la seguridad se transforma en discurso y práctica política, a la vez que permite situar algunos de los temas del tratamiento que desde la izquierda y la derecha se le atribuye. En este trabajo revisaremos parte de los discursos del gobierno chavista y de la oposición sobre la inseguridad, para identificar los temas recurrentes para cada actor. En el discurso chavista, especialmente en el tratamiento que hace el propio presidente Chávez, la seguridad es un asunto secundario y comprendido como subsidiario de problemas como la inclusión social, los derechos humanos, la participación y la "ideología". Para la oposición, en cambio, la inseguridad se convierte en un tema central y recurrente, que le permite tanto plantear la necesidad de un nuevo consenso social que sortee las diferencias políticas y sociales, como denunciar al proyecto chavista no sólo por su incapacidad de dar respuesta al problema, sino por favorecer y estimular al crimen y la violencia como efecto de su propia posición sobre el tema.

Palabras clave: Violencia, inseguridad, política pública, Venezuela.

Recibido: 26-04-2012/ Aceptado: 25-10-2012

* Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. E-mail: andresantillano@gmail.com

Security and Politics in Bolivarian Venezuela: Security in Venezuelan Public Debate from 1998 to 2009

Abstract

The rise of government with a leftist proposal during the last decade, in the midst of serious conditions of violence and crime in the region, would suppose the challenge of redefining terms of the debate about citizen safety in Latin America, recovering their interrelation with societal projects and distancing them from the previous reduction to mere management. The way in which the left in power faces the problem of insecurity would permit restating the connection between security and politics, frequently denied by hegemonic discourses on the topic. The case of Venezuela, so marked by political confrontation and severe problems of crime, illustrates ways in which security is transformed into discourse and political practice, at the same time that it permits situating some of the themes for treatment attributed to it from both the left and the right. This study reviews part of the discourses of the Chavez government and the opposition regarding insecurity in order to identify the recurring themes for each actor. In the Chavist discourse, security is a secondary matter and understood as a subsidiary to problems such as social inclusion, human rights, participation and "ideology." For the opposition, on the other hand, insecurity becomes a central, recurrent theme making it possible to propose the need for a new social consensus that sorts out political and social differences, such as denouncing the Chavist project not only for its inability to solve the problem, but also for favoring and stimulating crime and violence as an effect of its own position on the subject.

Keywords: Violence, insecurity, public policy, Venezuela.

El ascenso a posiciones de gobierno de proyectos de izquierda o populistas radicales¹, plantean en América Latina una discusión hasta ahora poco explorada: Cómo se redefine el campo de la seguridad, en sus estrategias y discursos, tanto en los programas de los nuevos gobiernos como en el debate político más amplio. Esta discusión está lejos de ser baladí: El discurso de la segu-

1 Para algunas referencias sobre la naturaleza de los nuevos proyectos políticos, ver entre otros Compagnon et al., 2009; Garavito et al, 2006; Garavito y Barret, 2006. En un sentido crítico: Vilas, 2005; Boersner, 2005.

ridad ha sido monopolio hasta ahora de los programas liberales y conservadores, que lo han convertido en uno de los principales temas de su oferta política, mientras la izquierda se refugia en la simple contestación de las políticas duras de control o asume acrítica y pragmáticamente las posturas propias de la derecha (Lea y Young, 2001; O'Malley, 2006). Por otra parte, los crecientes problemas de criminalidad y violencia en el continente, que estarían vinculados de forma general con temas centrales de los proyectos políticos emergentes (exclusión y pobreza, la carencia de poder de los sectores relegados, la justicia social, etc.) suponen un desafío a la gobernabilidad y legitimidad de los nuevos gobiernos, a la vez que plantea el reto de gestar propuestas que superen las agendas del punitivismo, la privatización y el "managerialismo" que definen la oferta de la derecha.

En tercer lugar, la centralidad de la seguridad en el debate público se acompaña de su vaciamiento de cualquier contenido político, presentándose como tema neutro y puramente técnico sin articulación alguna con horizontes programáticos explícitos. La seguridad es signo del devenir de la *política en gestión*, de modo que ya no remite a los temas esenciales del discurso político moderno (justicia social, emancipación, equidad, distribución del poder) sino a la simple administración del orden (Antillano, 2008). Los contextos de intensa movilización política en que se desarrollan los nuevos gobiernos de izquierda en la región plantearía la interrogante si esta repolitización de la esfera pública implica también una recuperación de la densidad política de la seguridad.

En suma, los proyectos de izquierda que ascienden al poder en América Latina encaran el desafío de superar las grandes tasas de exclusión y pobreza, que estarían entre los condicionantes de su arribo a posiciones de gobierno, a la vez que se enfrentan con unos índices crecientes de violencia criminal e inseguridad, esperándose en respuesta estrategias alternativas a la de los programas políticos hasta ahora hegemónico. Si el delito y la violencia, al menos aquellas expresiones que entran en lo que se ha dado por llamar como "inseguridad", son fruto de la exclusión, la desigualdad y la falta de poder de los más pobres, de igual forma las estrategias que se escojan para enfrentarlos redundarán también en tales factores. Qué novedad existirían en las estrategias y discursos sobre la seguridad puestos en marcha por los nuevos gobiernos, y cuál es su eficacia, es parte de un debate pendiente para las ciencias sociales de la región.

En el caso de Venezuela, país que registra unas de las tasas más altas de crimen y violencia en el continente (Sanjuán, 2008; Briceño-León et al., 2007, 2009), y que cuenta con un gobierno que asume tesis programáticas que pueden ser definidas como de izquierda, el examen de los discursos políticos sobre la seguridad permite un acercamiento al tema, mucho más cuando en el contexto de intensa movilización y polarización política la seguridad ha estado en diversas ocasiones en el centro del debate público.

Pero no incurramos en simpleza. La seguridad no sólo tiene que ver con disminuir el delito. Mal se viene al campo estrictamente acotado del catálogo penal, pues lo desborda y multiplica (Antillano, 2007). Su valor se juega no tanto en el efecto sobre las conductas ilícitas o los miedos colectivos, como en su capacidad de concitar nuevos consensos, gobernar las prácticas y actores sociales, establecer relaciones que ordenen su multiplicidad de acuerdo a reglas que prescribe. La seguridad no es sólo "apolítica" o *despolitizada*: sustituye la política² (ver Antillano, 2008). Sobre esto también el proceso político venezola-

- 2 En este texto optamos por una definición "posfundacional" (en el sentido heideggeriano) de la política (ver Marchart, 2009). Lo político no se define por aquello que hace una clase de actores (los políticos) ni por su inserción institucional (aquello que tiene que ver con el estado y su gestión). Podríamos oponer así a la definición más convencional de la *política*, que refiere a los medios con que se distribuye el poder y los bienes entre los actores, *lo político*, que indica la ausencia de un fundamento último, y por ello de un "orden" dado que establece de una vez las reglas con que se realiza esta distribución. El problema de lo político es cómo fundar un orden sin fundamentos, cómo vivir juntos (en el sentido de Arendt, 1997) sin un principio de subordinación preestablecido. Es la organización de la comunidad a partir de la contingencia y la igualdad (Laclau, 1996; Rancière, 2006, 2007, 2010). Ello reintroduce el antagonismo y el conflicto, pero no como disputa partisana por el poder o por la toma del estado, sino como recusación de cualquier principio estático y de cualquier jerarquía que se instale. Lo político ocurre cuando se pone en cuestión la subordinación y la desigualdad como forma de gestión. Por lo tanto la noción describe y califica: se opone tanto a la violencia y la coerción, y por ello a toda forma de totalitarismo, pues lo político supone indeterminación, contingencia y libertad (Laclau, 1996), como al liberalismo que niega la igualdad material y reduce la política a la administración, a la pura gestión técnica (Rancière, 2007). Así, lo político sería infrecuente, pues rompería con las formas de dominio y subordinación. Para Badiou (1990), estaría marcado por el *acontecimiento*. Rancière, siguiendo a Foucault (2006) opone la *política* a la *policía*. La policía (distinto a la policía como cuerpo represivo) se entendería como la imposición de un orden que asigna a cada sujeto una relación subordinada en la distribución, mientras la política sería todo esfuerzo por poner en cuestión este orden de distribución, por salirse del lugar asignado (Rancière, 2007, 2010). Así, todo ejercicio de poder no es necesariamente política, si coagula la asignación de lugares a los sujetos (por ejemplo, víctimas-victimarios, sociedad-delinquentes, la sospecha y el control como forma de relación social, etc.) impone un consenso (en nuestro caso, sobre lo qué es estar seguro, etc.), niega una diferencia (los diferendos que están detrás de los conflictos que terminan definiéndose como inseguridad) y termina gestionando el orden y los sujetos a través de relaciones de subordinación.

no puede dar luz: en un contexto de intensa politización y conflictividad política, no es casual que la seguridad sea uno de los centros del diferendo. Cómo se tramita, entonces, la seguridad en cuanto discurso político, cómo se articula en tanto correlato retórico de posturas políticas confrontadas, cuál es el uso que se le asigna y el "programa" que ofrece. Nos proponemos entonces señalar los modos en que la seguridad se hace política, al menos en su puesta en discurso, siguiendo los debates que desde el chavismo y la oposición la aluden³.

Con este propósito, hemos revisado distintas fuentes (documentos oficiales, noticias, artículos de prensa, editoriales, entrevistas, trabajos académicos, etc.) que dan cuentas de los discursos – o sus fragmentos- que debaten y toman posición sobre la seguridad, según diversos actores políticos⁴. Es necesario advertir que, al menos en el caso venezolano, estos no se restringen a los actores políticos tradicionales (gobernantes, partidos políticos, políticos "profesionales") sino que incumben a un espectro amplio de sujetos que no parecieran relacionados de manera directa con la actividad política, como Organizaciones No Gubernamentales, periodistas y medios de comunicación, académicos, religiosos, etc. Esto, que probablemente esté asociado con un cambio sustantivo en la esfera de la política y de sus sujetos, en Venezuela se explica por la significativa crisis de los actores tradicionales y su sustitución por nuevos sujetos a partir del quiebre de los mecanismos de representación durante los últimos años (López Maya, 2005). Hemos privilegiado, ante la previsible vaste-

- 3 Este trabajo no tiene pretensiones de exhaustividad. Por un lado, la heterogeneidad de los actores y discursos de ambos lados (el gobierno chavista y sus seguidores, y la oposición) impide tratarlos como unidades homogéneas, por lo que hemos escogido aquellas fuentes que pueden tener mayor relevancia o primacía. Adicionalmente, la vastedad de los relatos referidos a la inseguridad durante los 10 años que hemos estudiado (el periodo entre 1998 y 2009) nos ha obligado a seleccionar aquellos que parecen reiterarse con mayor frecuencia.
- 4 Este trabajo cubre los primeros 11 años de gobierno chavista, entre 1998 (durante la campaña electoral) y 2009, luego de la tercera elección de Chávez. Este periodo contempla momentos cruciales de la historia contemporánea venezolana, como la elección de Chávez en diciembre de 1998 y su arribo al poder en 1999, el proceso constituyente que permitió elaborar una nueva constitución en 1999, la inestabilidad política, golpe de estado y paros patronales de 2002 e inicio de 2003, el referéndum revocatorio de 2004, las reelecciones de Chávez en 2000 y 2006, el referéndum para reformar la constitución en 2007 (que supuso una derrota electoral para Chávez, la primera durante su gobierno), las elecciones locales de 2008 y el referéndum para la enmienda constitucional de 2009.

dad de relatos y referencias relacionadas con el delito, la inseguridad y las respuestas frente a estos, aquellos fragmentos que se inscribirían en un cierto registro político en su tratamiento: qué relación existiría entre seguridad (o inseguridad) y el orden político, entendido como la manera en que se definen relaciones de poder (democráticas e igualitarias, subordinadas y autoritarias) para establecer un orden de vida en común.

En un primer momento, expondremos los principales relatos del campo del chavismo sobre la seguridad, para luego hacer lo propio con el uso del tema en los discursos políticos de actores opositores. En el balance final discutiremos hasta qué punto esta profusión del tratamiento de la seguridad en el debate político supone una politización de la seguridad, o simplemente un uso de esta como argumento subsidiario de otros relatos ya propiamente políticos. En otras palabras, ¿el discurso de la seguridad es susceptible de convertirse en un discurso político, un contencioso sobre las formas de relación y poder? ¿Hay intercambiabilidad, equivalencia o posibilidad de coordinación entre las proposiciones propias de la seguridad, que aluden al orden como problema de gestión técnica y consenso normativo, y las proposiciones políticas, que entienden el orden en términos de las relaciones contingentes entre sujetos iguales (Laclau, 1996; Rancière, 2010) y autodeterminados (Marchart, 2009)? ¿Es la seguridad un asunto político, o sustituye y replantea asuntos otrora políticos? El tratamiento del tema en el debate de un contexto altamente politizado como el venezolano, y la pretendida búsqueda de un programa de “izquierda” de la seguridad, permite abordar esta discusión.

El discurso del chavismo sobre la seguridad

Son escasas las referencias del chavismo a la inseguridad, lo que contrasta no sólo con la magnitud del fenómeno, sino con la particular fecundidad discursiva del jefe de estado. Esta omisión ya de por sí es elocuente, señalando la incomodidad con el tema y su preferencia por otros asuntos. La recurrencia a problemas como la participación popular, las políticas redistributivas, la lucha contra los grandes intereses o la geopolítica, frente a la desatención de las crecientes tasas de delitos y violencia, señala la posición que le presta a la inseguridad en su programa político⁵.

5 Irónicamente, o quizás como indicador de la relevancia que se presta a lo simbólico en las estrategias políticas del chavismo, el proceso constituyente de 1999, pieza clave en el programa político bolivariano, sanciona en la nueva Constitución por primera vez el derecho a la seguridad ciudadana, que hace un desarrollo bastante completo de la seguridad como garantía para el ejercicio de

Además de la baja productividad discursiva y poca relevancia del tema en las preocupaciones oficiales, la minusvalía de la seguridad en el horizonte programático chavista también explicaría la alta rotación de los máximos responsables en la materia (11 veces ha cambiado el ministro de interior y justicia en los últimos 13 años), la discontinuidad en los planes y acciones que son propuestas o llevadas adelante, la mora legislativa en regulaciones necesarias, o la ausencia del tema en las llamadas *Misiones*, estrategias gubernamentales de alta visibilidad que sustituyen para su realización los canales institucionales por la movilización social⁶.

El abordaje del tema de la seguridad, en las pocas ocasiones en que se ha planteado durante este periodo, remite esencialmente a cuatro marcos de referencia: su dimensión estructural, la recusación de la represión estatal, la valoración de los actores involucrados y la interpretación moral del problema⁷.

otros derechos, a la vez informado por principios básicos de respeto a los derechos humanos. El artículo 55, que lo desarrolla, establece: "Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por la ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de su deber. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulado por una ley especial. Los cuerpos de seguridad respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte de los funcionarios policiales estará limitado por el principio de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley" (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela).

- 6 En enero de 2012, fecha que se escapa al periodo considerado en este trabajo, en una alocución al Congreso con motivo de rendir cuentas de su mandato, Chávez anunció la creación de una Misión Seguridad que abordara el tema. Hasta esta fecha no se cuenta con mayor información de los alcances y contenidos de esta propuesta.
- 7 Otra figura frecuente en el discurso de la inseguridad, esta vez de carácter instrumental, es su uso para descalificar a los adversarios del gobierno. Al igual que hace la oposición, los discursos oficiales acuden con frecuencia a la inseguridad para defenderse y atacar a determinados objetivos políticos. Bien sean los medios de comunicación, acusados de magnificar los episodios delictivos, los actores políticos de la oposición, o, recientemente, grupos paramilitares colombianos. Según un ex ministro de interior, estos "andan haciendo trabajo en los barrios, vendiendo cocaína por debajo del precio del mercado, muy barata, quinta columna, para ganarse las bandas y delincuentes de los barrios e ir armándolos con armas de guerra".

Inseguridad y exclusión social

Uno de los recursos frecuentes para el tratamiento de la inseguridad en los discursos oficiales, es su anclaje en temas estratégicos o estructurales, que supeditan el delito y la violencia a la exclusión, la desigualdad, la pobreza, las taras del neoliberalismo y el capitalismo, a un modelo social injusto. La seguridad sería consecuencia directa y tendría que esperar la superación de la pobreza, la inclusión de las grandes mayorías, la conquista de un orden social más justo. Sólo la transformación social del país, la sustitución del orden establecido por uno más equitativo, garantizaría la paz y la seguridad. "No hay paz sin justicia", repetirá con frecuencia el Presidente durante estos diez años.

Ya en la campaña electoral de 1998, cuando la seguridad se volvió como nunca antes un tema central en el debate electoral, convirtiéndose en la principal oferta de campaña de los candidatos adversos a Chávez, éste acudía a formulaciones que ataban el delito a los déficits estructurales de la sociedad venezolana:

"...la inseguridad pública... ¿cómo se va a combatir?... ¿con más policías, patrullas, más peinillas y más fusiles en la calle? No. Mientras no se combata la raíz, el hambre, el desempleo, los niños abandonados, y eso tiene que ver con el modelo económico y el modelo social, el papel del estado, nada podrá hacerse. El estado, por ejemplo, debe jugar un papel preponderante...Mientras no se ataquen los problemas de fondo, estas consecuencias subsistirán. Y por eso una de (nuestras) líneas..está dirigida a atender la deuda social, además de transformar el modelo económico para generar empleo y productividad.....Estos son las maneras de ir solucionando todos estos fantasmas e irlos anulando. Atacar la raíz de esos problemas. Y yo creo que la raíz de ellos es la misma, no atacar por separado la inflación y por separado la delincuencia y el hambre. Todos van a la misma raíz, a la misma causa, como dice Montesquieu, un modelo político incapaz, impotente, desgastado, que no tiene soluciones para esos problemas. Y un modelo económico incapaz de generar empleo, una distribución equitativa del ingreso, un estado de bienestar, de satisfacción, de vida colectiva, es un estado incompetente (Blanco, 1988)".

La visión global, estructural de los problemas, que respondería a condicionamientos comunes, y en el caso de la inseguridad, su relación directa con la pobreza, la inequidad, el desempleo, o el hambre, planteado en pasaje citado, será un tema recurrente de Chávez al abordar el tema. Esta relación es la que intenta hacer evidente en unas de sus primeras alocuciones, ya como presidente, al decir comprender al padre de familia que roba para darle de comer a sus hijos, sentencia frecuentemente utilizadas por voceros de la oposición e intelectuales adversos a Chávez para hacer evidente su empatía con el delito. Sin embargo, lo que está en juego no es una relación comprensiva con el criminal, sino con el pobre, que reinterpretar e invierte (sin duda de modo simplista e ingenua) la relación pobreza-delito. De acuerdo a sus premisas, la seguridad

pasa por respuestas globales, no puntuales, que acudan a la raíz de los problemas, no a sus manifestaciones últimas. En este sentido, sus respuestas más frecuentes frente al tema apuntarán a políticas sociales, programas redistributivos, a mayor inversión social.

Estos argumentos pierden fuerza en los años posteriores, tanto por su incapacidad para sostener estrategias efectivas focalizadas en el problema del delito, como por la constatación que el posible mejoramiento de las condiciones económicas no ha repercutido en la disminución de la inseguridad. El caso venezolano, por el contrario, prueba como la relación entre pobreza y delito es mucho menos lineal y más compleja y versátil que lo que cierta tradición romántica progresista (que se expresa tanto en discursos políticos como en perspectivas teóricas, que podríamos llamar "funcionalismo de izquierda", por su mecanicismo funcional y su causalismo ingenuo) propone. Aún cuando han mejorado la mayoría de los indicadores económicos y sociales, los índices delictivos no han cedido. Por el contrario, los años de mayor bonanza económica (el periodo entre 2005 y la actualidad), los delitos, particularmente los más violentos, se han incrementado considerablemente.

Por otra parte, en contraste con lo que plantea la retórica del chavismo, la relación entre pobreza e inseguridad no es unidireccional: el delito, que afecta mayoritariamente a los más pobres, también aumenta su pobreza y exclusión. La violencia y el delito son resultado de la exclusión y profundizan la exclusión: hacen más pobres a los pobres, aumentan su sufrimiento. Hay que insistir en ello: toda política redistributiva, todo esfuerzo por la inclusión social, toda medida dirigida a cambiar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos, encalla en los efectos deletéreos de la inseguridad.

El cuestionamiento a la opción represiva

Otro tema central en el tratamiento de la inseguridad durante estos años es el repudio a los métodos represivos del pasado. Íntimamente vinculado al anterior, pues si la inseguridad es producto de una sociedad injusta, la actuación policial o penal no resuelve el problema sino que lo agrava, deviene en represión. En tal sentido, el presidente ha denunciado en diversas ocasiones las prácticas represivas contra los sectores populares, clamando en cambio por una actuación más "humanista" y "preventiva" de los organismos de seguridad⁸.

8 Este discurso ha sido reiterado por otros actores gubernamentales vinculados con el tema. En septiembre de 2006, el entonces ministro de interior y justicia denunciaba lo que él llamó la "concepción burguesa de la seguridad": "Si ustedes tienen una concepción de derecha de lo que es la represión de los

El rechazo a la represión y violación de los derechos humanos se convertirá en parte del programa inicial del gobierno bolivariano, que se expresa en los avances que sobre la materia se plasman en el texto constitucional de 1999. Esto, junto a otras reformas legales y a la voluntad expresa de velar por los derechos humanos, implicó durante los primeros años una disminución en los casos conocidos de violación de derechos individuales asociados con la represión generalizada del estado. La represión violenta de manifestaciones, las detenciones ilegales y masivas, y los casos de tortura disminuyeron de forma relevante, como resultado de una reducción del poder de la policía para detener sin orden previa, la protección del debido proceso para todo detenido o la prohibición de uso de armas para contener manifestaciones (Provea, 1998, 1999, 2000, 2001). Sin embargo, este patrón no ha sido ni sostenido en el tiempo, ni uniforme para todos los casos de violaciones de derechos humanos por parte de cuerpos de seguridad. Por el contra-

más pobres, de los cinturones de miseria y quieren que les metan toques de queda y les metan policías a hacerles redadas, nosotros no vamos a actuar". En febrero del 2008, a propósito de la transferencia de la Policía Metropolitana al MIJ, su titular exigía una policía "insurgente", "humanista" y "socialista", que no operara como "ejército de ocupación contra el pueblo". Estos mensajes son frecuentemente contradictorios. Las declaraciones realizadas por el mismo presidente Chávez en 1999, cuando exigió "mano dura" contra sujetos que participaron en saqueos durante las inundaciones en Vargas, o la peregrina afirmación de un vice-ministro de seguridad ciudadana, que anunció que la policía había eliminado a más de 2000 "predelincuentes", darían cuenta de la incongruencia sobre el tema. En el año 2010, El General Antonio Benavides, jefe de la Guardia Nacional en Caracas y uno de los responsables de las acciones contra la delincuencia en la capital, a la hora de defender los resultados de los operativos de seguridad del gobierno frente a la persistencia de las altas cifras de asesinatos, señaló que los civiles muertos por enfrentamiento no pueden ser contabilizados en las estadísticas de homicidios, pues se tratarían de delincuentes y finalmente todo delincuente se expone en terminar en la cárcel o "bajo tierra" (El Universal, 6.10.2010). Estas declaraciones, que despertaron lógico cuestionamiento por parte de distintos sectores, fueron respaldadas por el presidente, a la vez que ratificaba el compromiso de su gobierno con los derechos humanos: "Si hay un gobierno que ha respetado la vida humana, es el gobierno bolivariano... Este gobierno no tortura, no asesina, no persigue". Sin embargo, si "un delincuente, un joven, una persona que toma el camino de la delincuencia, ¿para dónde va? (...) El camino no lo va a conducir al paraíso (...) Por eso dice Benavides que el camino de la delincuencia conduce a la cárcel o al cementerio" (Noticiero Digital, 10.10.2010: <http://www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?p=10028084&sid=cb0ee555e884cc2c28da96d9c6899a40>).

rio, los eventos más graves, aquellos que involucran el uso de la fuerza mortal por parte de agentes policiales, se han incrementado con el pasar de los años. Así ocurren con los casos conocidos de ejecuciones extrajudiciales, que aumentaron dramáticamente, luego de una leve disminución durante el primer año de gobierno⁹.

Una explicación posible de este desempeño irregular de los cuerpos de seguridad en cuanto al uso de la violencia, estaría justamente en la tensión entre las exigencias de respeto a los derechos humanos, que se expresaría en la reducción de los poderes legales de la policía y en el estricto apego a las garantías legales en el proceso penal, frente a las demandas sociales y gubernamentales de control sobre el delito, promoviendo prácticas ilegales e informales, como las ejecuciones de sospechosos, como respuesta de adaptación a esta tensión entre demandas percibidas como "antagónicas". La policía percibe una reducción de su capacidad legal de actuación, mientras se le exige resultados, por lo que acuden a tales métodos (Antillano, 2010). En otras palabras, si las estrategias dirigidas a proteger los derechos humanos y disminuir los abusos policiales no se acompañan de políticas criminales adecuadas, se podría estar forzando tanto el uso de tácticas ineficientes para enfrentar el delito como patrones aún más graves de abuso policial.

Los actores de la seguridad

Un tercer tema que se hecho presente en los discursos gubernamentales refiere a la asignación de roles a los distintos actores frente a la inseguridad. Por un lado, el gobierno en diversas ocasiones ha responsabilizado a los gobiernos locales por el incremento del delito, como parte de un discurso más amplio que recusa los procesos de descentralización puesto en práctica desde 1989¹⁰.

9 PROVEA (1998-2008): Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. De acuerdo a los registros de organizaciones de Derechos Humanos, el número de víctimas reportadas de ejecuciones extrajudiciales a manos de cuerpos de seguridad se incrementó de 47 en 1998, a 201 en 2004 (su cota más alta). Las muertes por "resistencia a la autoridad" (como se registran muertes en presuntos enfrentamientos con policías) creció durante ese mismo periodo de 609 a 2150.

10 En su programa dominical del 5 de octubre de 2003, el presidente indicó: "Mucha gente le achaca a Chávez que todavía no se haya acabado con la inseguridad en Caracas; pero resulta que quien maneja la PM es el alcalde mayor (Alfredo Peña, representante de la oposición) y no el Presidente". Luego se interroga: "¿Cómo hace uno para ayudar aquí (en Carabobo, cuyo gobernador era Enrique Salas Feo, connotado opositor) a luchar contra la inseguridad?"

Sin embargo, más relevante es el papel asignado en los discursos oficiales a la participación comunitaria en la gestión de planes preventivos. A partir del 2007, la alusión a la participación popular, y específicamente a la actuación comunitaria en tareas de seguridad, se convierte en una referencia central en el discurso del gobierno sobre el tema. Un ejemplo ha sido el anuncio de la creación de una "policía comunal" (en realidad, se trataría de una táctica policial, más que de un cuerpo especializado) que trabaje en conjunto con los Consejos Comunales¹¹ y en el ámbito más local. Aunque esta idea fue planteada inicialmente de manera algo confusa por el Presidente, no dejando en claro si se trataba de una policía de proximidad o la transferencia de funciones de policía a las comunidades, en intervenciones posteriores la propuesta se hizo más precisa, indicando que se trataría de una policía profesional, pero con intervención en la escala local, articulada con las redes sociales y favoreciendo la actuación sobre factores asociados a la ocurrencia de delitos (un modelo que incluye aspectos de policía comunitaria o de proximidad, y de "policía orientada a problemas")¹². Otro concepto que han desarrollado voceros oficiales es el de "inteligencia social" que, aún cuando no ha sido suficientemente explicado, refiere a la creación de mecanismos para recibir y procesar información útil sobre el delito a partir de las redes organizativas comunitarias.

La coproducción de la seguridad entre el estado y comunidades es una práctica que se extiende por distintos países y da cuenta de la emergencia de nuevos actores de las estrategias de seguridad y control. Son un índice, junto con la seguridad privada, el papel que empiezan a jugar ONGs o incluso las prácticas vigilantistas y para-policiales, del declive del monopolio del estado en la provisión de seguridad (Garland, 1996). Sus efectos van más allá del desarrollo de medidas de control más eficientes, pues juega un papel importante en la construcción de gobernabilidad y creación de consenso político por parte del estado, en una nueva e inaudita forma de corporativismo fundado en la seguridad.

Porque si le dejamos la calle a la Policía, ¡¡imagínense! (...) aquí más bien hay que cuidarse de ella". Este recelo hacia el papel de los gobiernos locales ha promovido el uso de la Guardia Nacional (policía militarizada, adscrita al Ministerio de la Defensa) o incluso de efectivos del ejército en labores de seguridad ciudadana.

- 11 Organizaciones comunitarias de autogobiernos, que definen y ejecutan proyectos de mejoramiento local.
- 12 Sin embargo, en otros actores afines al presidente, como el anterior Alcalde Metropolitano de Caracas, se ha hecho mención explícita al ejercicio de funciones de policía por parte de las comunidades, lo que levantó una amplia polémica y rechazo.

Este papel asignado a la comunidad en la prevención del delito no deja de plantear problemas. Por un lado, la participación local en labores de prevención, especialmente cuando adquiere la forma de cooperación con la policía, puede generar fracturas, conflictos y extrañamiento de vida comunitaria, que paradójicamente abonan condiciones para el delito y la inseguridad. Por otra parte, las comunidades que cuentan con niveles de organización, cohesión y capacidad de acción colectiva para lograr una participación efectiva en la reducción de la inseguridad son, generalmente, comunidades con pocos problemas de delincuencia. Esto, que se ha señalado en la evaluación de distintas propuestas de participación y co-producción de la seguridad, está asociado con la relación entre desorganización social y delito: los vecindarios con menor grado de organización, cohesión y capacidad de movilización colectiva son las que frecuentemente presentan mayor tasa de delito (Sampson, 2009). Pero también se relaciona con lo que podríamos llamar el efecto *constitutivo* del delito, especialmente de la violencia, sobre las relaciones sociales. El delito tiene un efecto disolvente sobre la vida social, replegando a los pobladores al ámbito privado, generando desconfianza y desarraigo y quebrantando las capacidades de respuestas colectivas de la comunidad. De esta forma, pese a la bondad de la participación comunitaria en la lucha contra el delito, quizás lo que está en juego es cómo restaurar la vida comunitaria y reflotar los mecanismos de participación y movilización colectiva.

Las implicaciones de este último aspecto desborda lo puramente instrumental, para plantear un problema político: el efecto del delito y la violencia sobre la participación popular y el ejercicio de la democracia, y sobre la construcción de gobernabilidad democrática, al impedir la participación en el espacio público, pero además, en tanto que desplaza el vínculo social, base de la participación y el interés en lo público, por una percepción del otro como amenaza que es necesario controlar o excluir. La inseguridad favorece la búsqueda y legitimación de alternativas autoritarias y represivas, a la vez que reduce la tolerancia y la convivencia democrática.

La delincuencia como problema moral

Frente a los resultados dudosos de las estrategias orientadas a las "causas estructurales" de la delincuencia, la explicación sobre el delito se desplaza recientemente hacia un discurso moral, que enfatiza en "los valores" de la sociedad (el capitalismo, el egoísmo, la competencia, la búsqueda de riqueza fácil, etc.) como causa del crimen¹³.

13 En una de las pocas ocasiones que se ha referido al problema durante el periodo estudiado, el presidente declaró que el delito, en el fondo, "se trata de

La explicación moral del delito ha sido un elemento frecuente en los discursos progresistas, en parte como denuncia del "desorden moral" preexistente, en parte para justificar la persistencia del crimen pese a los esfuerzos de reforma social. Este tipo de retórica está presente en Norteamérica en la era Jacksoniana (Platt, 2006), en el welfarismo inglés (Garland, 1985), o en conspicuos exponentes del reformismo social en la criminología, como Bonger (1943) o incluso Merton (1964). Los discursos criminológicos de los antiguos países socialistas también acudieron a este tema, intentando explicar la persistencia del crimen en el nuevo orden social como resultado de "residuos" ideológicos del pasado o por la "influencia" externa (García-Pablos, 1999).

La explicación "moral" del delito (que es, a fin de cuenta, una explicación culturalista), consistente con la noción de "ideología" como constructo para explicar las prácticas sociales, supone como respuesta o bien una labor de reforma cultural y moral de la sociedad, o la neutralización, reeducación y rehabilitación de los sujetos "contaminados". La utilización del sistema penal como instrumento para la reforma moral del delincuente supone, paradójicamente, la recuperación del ideal penal burgués de la rehabilitación penal, medular en la modernidad penal y denunciado con acritud por las corrientes críticas y progresistas dentro del campo de la justicia criminal.

La intersección entre reforma social y rehabilitación penal ha sido demostrada por el criminólogo británico David Garland, quien acuña el concepto de "complejo welfare-penal" para dar cuenta de las relaciones entre el estado de bienestar inglés de principios del siglo XX, y el uso de estrategias penales dirigidas a la corrección y reforma moral de los infractores (Garland, 1985). Por otro lado, es posible que un orden que se propone como nuevo y en clara ruptura con el pasado, esté tentado a utilizar el sistema penal como medio de reforma y "conversión" frente a los viejos valores. Las motivaciones ideológicas y religiosas que dieron origen al penitenciarismo norteamericano sería un ejemplo de este uso "misionero" del castigo penal.

Otro tipo de respuesta moral al delito es el uso simbólico de las estrategias de control. Así, la mayor severidad de las penas o el incremento de la visibilidad de la policía podrían ser esfuerzos dirigidos a enfrentar el desorden moral o a los valores desviados.

los valores, del modelo de sociedad y de la participación ciudadana", oponiendo la situación de EEUU, donde "... andan con fusiles, ametrallando hasta en las escuelas", a la de Cuba, en que "es sumamente extraño que ocurra un crimen, porque tienen otro modo de vida, que no es consumista" (El Universal, 23-05-2007).

Pese al uso de estos dispositivos en años recientes (un renovado interés en una prisión "humanista", que rehabilite efectivamente al reo, reformas de las leyes penales y procesales que busca mayor severidad, un uso generalizado de tácticas policiales de alta visibilidad), no tenemos cómo relacionarlos de manera directa con las explicaciones del delito en términos morales y culturales. De todos modos, en el fondo de éstas resuena una vieja figura de los discursos de izquierda sobre el crimen: el lumpen. En su doble naturaleza de víctima de un sistema que lo oprime y degrada, y a su vez amenaza para la clase trabajadora y su emancipación, el trato que merece oscila entre la piedad correccionalista y la feroz represión.

La oposición y el discurso de la seguridad

En contraste con el poco interés que prestan a los temas de seguridad los discursos oficiales, el campo opositor se caracteriza por una prolífica producción de sentido e iniciativas. El tema de la seguridad ha sido relevante en los discursos de la oposición (que desborda en el caso venezolano a los actores políticos tradicionales, incluyendo en cambio a periodistas, líderes de opinión, ONG, expertos y académicos, dirigentes estudiantiles y empresariales, etc.) y uno de los ejes principales de su movilización. En el periodo estudiado, ya en los primeros años del gobierno chavista, cuando el colapso del viejo establishment político aún le otorgaba a éste amplia legitimidad, una de las primeras manifestaciones opositoras exitosas tuvo como motivo la violencia y el crimen¹⁴. Si en los años posteriores, que coinciden con las mayores cotas de polarización y confrontación política, la inseguridad como elemento de movilización y denuncia es supeditado a demandas más amplias (vinculadas con la salida del gobierno o el llamado a elecciones anticipadas), a partir del año 2006, y luego de un conjunto de derrotas electorales y políticas importantes, el tema vuelve a ser predominante en la agenda opositora, contribuyendo a la recuperación de su iniciativa política. En 2006, como respuesta a un crimen que conmocionó a la opinión pública, estudiantes identificados con sectores de la oposición realizaron una protesta frente al Ministerio de Interior y Justicia, y luego convocaron a un acto masivo de rechazo a la violencia y la inseguridad¹⁵. En 2007, las protestas convocadas por sectores opositores en contra de la inseguridad también jugaron un lugar relevante en el escenario político nacional¹⁶.

14 "Todos unidos contra la violencia". El Universal, 6-6-01.

15 "¡Por la vida!. Miles de personas se acostaron en la Francisco Fajardo". El Universal, 23-4-2006.

16 "Estudiantes repudiarán la violencia". El Nacional, 11-7-2007; "Estudiantes toman las calles por 'Un fin de semana por la vida'". 2001, 21-7-2007; "Protesta por la vida llegó a cuatro Centros Comerciales". El Universal, 23-7-2007.

De hecho, en ese mismo periodo el número de protestas que tienen como motivo la inseguridad han aumentado en los últimos años. En 2006 fue la quinta causa de movilizaciones de calles, aportando un 25% de las mismas, mientras en 2007 descendió hasta el séptimo lugar, con un peso de un 5% del total de protestas durante ese periodo¹⁷. Aunque no es posible atribuir la totalidad de estas demostraciones a sectores de la oposición, es claro que éstos son los que se encuentran en mejores condiciones para capitalizarlas políticamente.

Pero la apelación a la inseguridad va más allá de una simple utilización del tema para fines de movilización, jugando, a nuestro juicio, un papel central en las estrategias discursivas de la oposición.

La seguridad como nuevo consenso

De acuerdo con los actores opositores, la seguridad se presenta como un tema de unidad nacional, capaz de conseguir el consenso social perdido, pues el delito no entiende de clases sociales o credos políticos¹⁸. En tanto el delito y la violencia no sabe de diferencias de clase o ideológicas, la lucha contra la seguridad se propone como un nuevo consenso, capaz de sortear –al igual que las oscuras fuerzas que adversa- estas odiosas fronteras que han dividido a los venezolanos. Sustraer el tema de la seguridad de la politización que cruza al país, convertirlo en la base de un nuevo pacto que rearticule a los distintos sectores confrontados, no sólo sería una condición para vencer al crimen, sino que permitiría devolverles la paz y la convivencia a los venezolanos. Significaría, además de conjurar a la inseguridad del delito, superar la otra, aún más deletérea y preocupante, quizás fuente de aquella: la inseguridad que procede de la política, de la confrontación entre los venezolanos.

Pero este nuevo consenso no es ni apacible ni ajeno al conflicto. Lograr la unidad necesaria para enfrentar al delito comporta enfrentar a quien trabaja contra ella: el gobierno y la politización. En efecto, según los discursos oposito-

17 Provea: Informe Anual 2006; 2007.

18 Por ejemplo, a propósito de la convocatoria a una demostración de calle que, entre otras cosas, catapultó a dirigentes estudiantiles opositores como referente principal de la movilización contraria al gobierno, uno de los organizadores señalaba: "nuestra convocatoria, es por la vida, por el derecho a la vida, por el derecho que nos da la constitución a la vida y estamos convocando a todo el mundo, a cualquier factor y partido político o sector de la sociedad que se sienta identificado "Estudiantes Universitarios ratifican convocatoria para protesta "Acostado por la Vida". Unión Radio, 17-4-06. Otro dirigente aclaró que la manifestación "no tiene tinte político partidista. Somos los estudiantes que ya no aguantamos otro muerto más".

res, el gobierno chavista niega las posibilidades de hacer frente común al delito, pues le resta entidad al problema, lo relega por agendas "políticas" que desconocen la gravedad de la situación. En su énfasis en la confrontación política, en enfrentarse a enemigos imaginarios (el imperialismo, la oligarquía, las conspiraciones) pierde de vista que el verdadero enemigo, el peligro acechante, la guerra que nos amenaza no es otra que la del hampa¹⁹.

Según esta constelación de discursos, el gobierno no hace sino sembrar conflictos, dividir a los venezolanos. Se alude a un pasado cercano en que, pese a los problemas, los venezolanos constituían un cuerpo compacto y armonioso, ajenos al conflicto y a la diferencia. No habría en ese pasado idílico lugar para diferencias entre ricos y pobres, entre distintas posturas políticas, o al menos estas no devenían "lucha de clases". Chávez, con su discurso incendiario y su llamado al resentimiento, habría inoculado entre nosotros el odio y la sospecha²⁰. El delito nos igualaría a todos: ya no hay ricos ni pobres, izquierda o derechas, chavistas u opositores. No importa que en realidad no todos los sectores estén igualmente expuestos al crimen y la violencia, el discurso de la seguridad pretende para la oposición, el cese de los conflictos, la sutura de las diferencias, ofreciendo un nuevo marco para el consenso, que solo deja por fuera aquellos que son entendido como amenazas: los hampones y el gobierno.

19 Una analista de un think tank neoliberal apuntará: "Desde hace ya más tiempo del necesario y del que dispone la gran mayoría de los venezolanos, indistintamente amenazados de muerte por el hampa, aquí sólo se habla de política, de lo que pasa, de lo que aconteció, de lo que seguro sucederá, de los números e interpretaciones de las encuestadoras..." Marisol García Delgado: "Reelección o inseguridad indefinida". El Universal 15-12-08.

20 Uno de los más conspicuos representantes de la oposición venezolana, el fallecido Cardenal Castillo Lara, expresó con claridad este argumento: "Es dañino que los venezolanos estemos divididos, pero el autor de ese daño es Chávez, porque desde que llegó ha hecho una siembra de odio que está dando resultados nefastos" Cardenal Castillo Lara asegura que Chávez no es católico" El tiempo, 25-07-2005. En su homilía a propósito de la celebración de la Divina Pastora, una de las fiestas religiosas más importantes del país, volvió sobre el tema: "El odio sembrado, tenaz e irresponsablemente, amenaza hacer de los venezolanos entre sí irreconciliables enemigos y lleva la división y enfrentamiento hasta en el seno mismo de las familias" (<http://www.globovision.com/news.php?nid=18171>).

La incapacidad del gobierno para frenar el delito

Un segundo eje de sentido en el discurso de la oposición es la denuncia de la imposibilidad estructural del gobierno de enfrentar eficazmente la inseguridad. Este argumento, que podría resultar incontestable al contrastarlo con el crecimiento de los índices delictivos, sin embargo elude la concurrencia de competencias en materia de seguridad entre el gobierno nacional y los gobiernos locales, muchos de los cuales se mantienen en manos de la oposición, y de los distintos poderes públicos²¹.

Más relevante son los argumentos a los que se acuden para explicar esta incapacidad, que se atribuiría no tanto a un deficiente desempeño gubernamental como a condiciones estructurales inmanentes al propio gobierno chavista, y que definen su imposibilidad para resolver los problemas del delito: la despreocupación por el problema frente a la prioridad que se le otorga a otros temas, las posturas confrontativas y el clima de incertidumbre y división que generan, la desinstitucionalización progresiva y el irrespeto a las normas, el desgobierno y la anarquía, etc²². Su falla para reducir el crimen sería signo de

21 Un analista político de la oposición explica la poca mella de la inseguridad en la popularidad del presidente, por la atomización percibida por la opinión pública de las responsabilidades frente al tema. Esta sería también, de acuerdo a su opinión, una de las razones por la que Chávez elude el tema (*Chávez evitaría hablar de la seguridad por temor al costo político*. El Nacional, 26/10/09).

22 En su editorial del 24 de septiembre de 2008, el diario El Nacional nos ofrece una resumida versión de esta posición: "En las encuestas hay unanimidad: el problema que más agobia, que más angustia, que más aterra a los venezolanos es la inseguridad. ¿Y, entonces? ¿Por qué tanta indolencia? Desde hace años venimos arrastrando con este calvario. La gente clama en el desierto. No otra cosa que un desolado desierto es la sordera oficial, la insensibilidad oficial, la incompetencia oficial. ... Ante el clamor de la gente, el Gobierno responde con su capacidad de tortuga. Los personeros gubernamentales tienen una gravísima responsabilidad en el auge de la delincuencia... Los representantes del régimen usan un lenguaje tan violento que su contribución al clima de zozobra no puede ocultarse. ...Mientras los criminales hacen de las suyas...el Gobierno se cruza de brazos. El Gobierno se rinde. ...¿Por qué se deja que pasen los días, que las calles se llenen de sangre, que sean cada vez más las familias que anden de luto, que aumenten las madres que van quedando solas porque el delito las castiga de manera tan inmisericorde? En cualquier otra época ya habrían sido removidos los funcionarios incapaces. Ya el gobierno habría convocado mesas de trabajo para el análisis de tan devastadores problemas. Pero, no. ¡Este gobierno quiere estar siempre solo! Después de diez años, tiene la obligación de respon-

su fracaso para gobernar. Gobierno de la seguridad y gobernabilidad, en el discurso de la oposición, se implican y se hacen equivalentes. Como resultado de estas premisas, un ex diputado y dirigente de la oposición estimará que el fracaso del chavismo para batir el crimen es la razón más poderosa para justificar su salida del gobierno²³.

Un gobierno criminal

La responsabilidad del gobierno no se agota en su práctica divisiva ni en su impotencia para enfrentar el delito. La oposición le atribuye un papel mucho más activo, como causa directa, instigador y cómplice de la delincuencia. Esta acusación adquiere al menos tres conjunto de argumentos.

Por un lado, la tolerancia y apoyo activo a sujetos definidos como criminales, como el caso de la guerrilla colombiana y el terrorismo islámico (incluso la cercanía de Chávez a gobiernos considerados por EE.UU como "Estados forajidos"). Estos argumentos se extienden a la base social de apoyo al proyecto bolivariano, definida en diversas ocasiones como "lumpen" o delincuentes, que cuentan con la indulgencia del poder para actuar impunemente, cuando no son utilizados como instrumento por éste para hostigar a la "sociedad civil"²⁴.

der por sus hechos. La delincuencia lo ha derrotado. No sólo en las urnas electorales son derrotados los gobiernos. También lo son en la vida cotidiana de las sociedades... Cuando no hay capacidad para cumplir la Constitución, para garantizar seguridad a los ciudadanos, los altos personeros oficiales están en la obligación de hablarle con franqueza al país, de confesar su fracaso, y lo más honesto, presentar sus renuncias".

23 José Luis Farías, 2006.

24 "La delincuencia viene en aumento porque el régimen no la combate con firmeza. Convive con ella. Le es útil para algunos fines. No la desarma como sí desmanteló los organismos policiales. Abandonó los operativos de seguridad en la frontera. Dejó a su suerte a los productores del campo. El régimen usa la inseguridad como cachiporra contra sus adversario" Miguel Sanmartín: *El hampa está de su cuenta*. El Universal 17.05.07. Un antiguo aliado de Chávez, ahora articulista de la oposición, escribe: "Cuando Chávez se refiere al pueblo, lo hace incluso restringiendo el concepto aún más, pero incorporándole el lumpemproletariado. Se refiere a los trabajadores manuales del campo y de la ciudad, a la gente pobre y paupérrima y a los desclasados, a quienes considera su soporte principal. Por ello no vacila en agredir a los sindicatos y a los proletarios, a pesar de decir que lidera una revolución socialista, dónde éstos deberían ser el eje principal del proceso. Por ello no está interesado en desarmar a nadie, pues el lumpen armado es ideal para aterrorizar a la población, como en efecto sucede con secuestros y asesina-

La connivencia del Estado con actores criminales tendría un doble impacto sobre la inseguridad, al tolerarse e incluso fomentarse desde el gobierno su actividad delictiva, pero también por su efecto legitimador de la transgresión a las leyes desde el poder.

En segundo lugar, la oposición frecuentemente atribuye el aumento del crimen al discurso y comportamiento del gobierno, en especial del propio presidente Chávez. Su "predica de odio", la insistencia en un discurso de confrontación de clases que incitaría a la violencia y a la división, los propios antecedentes violentos del presidente, cuando en 1992 dirigió un intento de golpe de estado, pero también las políticas gubernamentales dirigidas a vulnerar la propiedad y otros derechos civiles, estarían en la raíz de la violencia y el crimen²⁵.

tos.Se crea toda una ralea de dirigentes juveniles ignorantes, incapaces de entender y analizar objetivamente lo que ocurre, inhábiles para leer, ver y escuchar, pero con un culto a la figura de Chávez de carácter religioso. Además, con una agresividad delincuencial con la que enfrentan todo pensamiento opuesto al que sustentan". Luis Fuenmayor Toro: "¿Pueblo o lumpen?". El Informador: <http://www.elinformador.com.ve/noticias/opinion/columnas/pueblo-lumpen/27355>.

El Observatorio de Medios, organización dedicada a hacer seguimiento a las orientaciones editoriales de los medios de comunicación venezolano, presenta parte del documento enviado por el estado venezolano a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que recoge opiniones de dirigentes de la oposición y articulistas en esa misma línea de definir al gobierno y sus seguidores como criminales y "lumpen": "Verdaderas bandas de mercenario terroristas, asesinos" (Luis Miquilena, El Nacional, 21/07/02.); "... turbas de malandros y mujeres de vida oscura" (Luis García Morales, Quinto Día, 30/08/02); "... el mismo lumpen de siempre, convertidos en sempiternos pasajeros de autobuses, con un rollo de pan y una carterita de ron" (Editorial de El Nacional 14/10/02); "... Chávez y sus bestias. Monos pardos, negros y blancos, primates sin gallardía..." (Eleonora Bruzual, El Universal 24/01/03); "... jauría de delincuentes comunes disfrazados de revolucionarios" (Marta Colomina, El Universal 30/03/03); "... estos son unos vándalos, manejados en su miseria, para promover el terror" (Ignacio Quintana, El Nacional 22/04/03); "El 11 de abril, la gente no salió a defender a Chávez sino a saquear" (Manuel Caballero, El Universal, 15/08/02); "... aventureros, oportunistas, desempleados, gorriones y malandros". (Juan Manuel Echeverría, El Universal, 16/03/03); "... manga de desesperados y zarrapastrosos" (Antonio Sánchez, Expresión libre, El Mundo 25/08/03). Ver:http://www.observatoriomedios.org.ve/documentos/informe_oficial.asp

25 Ver Aniyar, 2008; Farias, 2006. También: "Proyecto de Chávez arriesga convivencia democrática, advierten obispos venezolanos": "El Presidente de la

Un tercer tipo de enunciados enfatizarían en lo que podríamos llamar el efecto "anómico" de las prácticas y discursos gubernamentales. De acuerdo a estas proposiciones, el proyecto bolivariano, en su permanente rechazo al pasado y a lo instituido, por su retórica incendiaria y divisiva, su desafecto por las leyes, tendría un efecto disolvente sobre el pacto social, sobre los vínculos que permiten la cohesión de la nación y el acatamiento de las normas, que derivarían en el debilitamiento de los vínculos de control social sobre la conducta transgresora y en la legitimación de modos de acción contrarios a la ley y al respeto por los otros²⁶.

Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), Mons. Ubaldo Santana, señaló que el proyecto político del Presidente venezolano Hugo Chávez ha provocado "una creciente polarización política, ha aumentado la violencia, la inseguridad y el odio, poniendo en serio riesgo la convivencia democrática"(). El Prelado señaló que este proyecto ha causado "crecientes polarizaciones económicas, sociales y culturales" en el país. "Esta confrontación, que se ha resuelto a través de numerosos eventos electorales, ha provocado una creciente polarización política, ha aumentado la violencia, la inseguridad y el odio, poniendo en serio riesgo la convivencia democrática", advirtió. Catholic.net, 8.06.09. <http://es.catholic.net/abogadoscatolicos/429/2805/articulo.php?id=42270>. Otro analista adverso al gobierno señala: "Desde el más alto nivel del Ejecutivo se ejerce y promueve un permanente lenguaje agresivo, insultante y promotor de violencia. El equipo de gobierno de Chávez, cuando no trata de emular y superar la violencia verbal del "comandante", trata de suavizarlo argumentando que el presidente "es así", que es su peculiar "estilo", que "no hay que hacer caso a lo que dice sino a lo que hace." En estos días, molestos por un comentario del Papa Benedicto XVI sobre el Islam, algunos ayatolas llamaron a la guerra santa y muerte a los infieles. Al día siguiente una monja fue asesinada a tiros en Etiopía.... Si bien todavía no hemos debidamente estudiado ni dimensionado realmente como el lenguaje agresivo y violento del presidente y de sus seguidores han incidido directamente sobre el incremento de la criminalidad, sin duda podemos afirmar, por lo menos, que no ayuda para nada en el clima de violencia desbordada que padecemos; y que compromete, a través de sus altos representantes, la misma majestad del Estado, con efectos cascada sobre el respeto a las instituciones, la gobernabilidad, ejemplo, etc..." Tarre Briceño: *El fracaso de la gestión de seguridad*. El nacional, 25.11.2006. En 2011, Diego Arria, precandidato opositor, presentó una querrela ante el Tribunal Penal Internacional contra Chávez arguyendo "incitación al odio" entre los venezolanos, y presentando un copioso archivo de discursos del presidente en que se demostraría, según el denunciante, la apología a la violencia de la retórica presidencial.

26 "Hablemos entonces de sus generadores más importantes: La impunidad que hace tan barata la participación en el delito; el resentimiento social per-

Seguridad y política: una relación negada

¿Cuál es la relación entre el discurso de la seguridad y el discurso político en un contexto como el de la Venezuela bolivariana? La recepción del tema de la seguridad en los discursos tanto del chavismo como de la oposición da cuentas de su relevancia en el debate político venezolano, quizás relacionado más con las posibilidades que brinda su tratamiento para articular horizontes discursivos de mayor amplitud y calado, que con el peso del problema en la sensibilidad ciudadana. Si bien en las últimas décadas se verifica un creciente uso de la inseguridad y el delito para concitar consensos políticos y como herramienta para el gobierno de poblaciones (Simón, 2006), o el recurso de la retórica securitaria y al populismo punitivo para obtener apoyo de clientelas electorales (Bottom, 1995), en el caso venezolano la seguridad adquiere su significado por su inserción en relatos políticos más generales y su solidaridad con otros temas propiamente políticos. Prescindiendo de su eficacia simbólica y sus efectos prácticos, en los discursos de los dos actores que polarizan la escena política en Venezuela la seguridad está lejos de ser tratado como un tema puramente técnico o en una esfera autónoma de otros elementos del discurso político, sino que se vincula con enunciados de orden más general y se emplaza en una configuración programática propia.

Para el chavismo, el debate sobre la seguridad es tributario de otros temas centrales en sus definiciones programáticas, como la justicia social, la inclusión, la participación y las transformaciones culturales concomitantes con una nueva

manentemente atizado por la prédica oficial que se solaza en la contradicción, el enfrentamiento entre clases sociales y sectores, y en la identificación de chivos expiatorios; la complacencia con la que se toleran y se justifican conductas delictivas; el modelaje oficial para el que resulta más importante la fuerza que el derecho, y la arbitrariedad que las leyes; el abandono de la educación cívica y el intento de sustituirla por consignas violentas que privilegian la muerte antes que fracasar en el intento de instaurar el socialismo; el modelaje oficial que significa el darle justificación al logro de objetivos a través de la lucha armada y de la conflagración, y el no aclarar por ejemplo que un secuestro es un hecho atroz, independientemente de quien lo haga, a quién se lo hagan, y de las razones que se esgriman para hacerlo. Si queremos resolver el problema de la violencia, debemos comenzar por no practicar ni tolerar ese tipo de conductas. El comenzar a atenuarla comienza con el discurso y termina en los hechos. Un discurso violento es el partero más eficiente de actos violentos. Si no lo creen, pregúntenle a un tal Adolf Hitler” Víctor Maldonado: *Los parteros de la violencia*. Últimas Noticias, 13.04.2008. Ver también Briceño-León, 2007.

sociedad. Ocupa por ello un lugar más bien periférico y subordinado, lo que explicaría su pobre presencia en el entramado discursivo de los sectores bolivarianos. En contraste, en la retórica de la oposición la seguridad se convierte en un desiderátum, un núcleo discursivo central que permite tanto la denuncia al gobierno, señalando su incapacidad estructural para enfrentar el crimen y su compromiso con la misma como factor causal de primer orden, a la vez que le permite proponer un nuevo orden político construido sobre la seguridad.

Estas formaciones discursivas plantearían temas recurrentes en el tratamiento político de la seguridad. Salvo la utilización del discurso comunitarista (que, paradójicamente, es uno de los núcleos centrales de las elaboraciones conservadoras sobre la prevención del delito, ver Crawford, 1997), el discurso chavista reintroduce los viejos temas de la izquierda en torno al delito, oscilando entre la indiferencia que niega el problema como una "construcción" de los poderes fácticos para criminalizar a las clases populares y ocultar aspectos inconvenientes de la realidad, la asociación mecánica entre delito y justicia social, y la repulsa vigorosa al delincuente en tanto "enemigo del pueblo" y reproductor de los valores de las clases dominantes. Por su parte, buena parte de los discursos opositores reproduce sentidos que pueden ser comunes a la retórica conservadora sobre el crimen: su asociación con determinados grupos sociales (las *clases peligrosas*: los "resentidos", los pobres – ahora movilizados y politizados) y la pretensión de fundar el consenso colectivo sobre el miedo al delito.

Sin embargo, esta utilización de la seguridad como expediente político, ¿implica de algún modo la politización de la seguridad? O, en otras palabras, ¿es la seguridad un asunto político? La pregunta puede resultar capciosa a la luz de las evidencias, en tanto que se hace claro el uso del debate de la seguridad por actores políticos con el fin de contribuir a propósitos partisanos (descalificar a un adversario, justificar un programa, disputar la opinión pública y el electorado, legitimar determinadas decisiones, etc.). Pero, ¿qué es lo propio de lo político? ¿Su naturaleza se sigue del estatus de sus agentes, siendo predicado únicamente de aquellos que se definen como actores políticos? ¿Alude *lo político* a toda suerte de escaramuzas retóricas, a una "mala fe" práctica que sirve para hacerse del poder o mantenerlo? ¿O acaso remite al ejercicio de administración de los hombres por los hombres, las relaciones de poder y dominación que se tejen entre unos y otros?

Podríamos suponer, siguiendo a autores como Arendt (1997), Badiou (1990), Rancière (2010) (ver también Marchart, 2009), que lo político se define por su naturaleza opuesta simultáneamente a lo social y a lo técnico-administrativo. Lo político se entendería como correlato de la fisura de lo social, de su incapacidad de ordenar y determinar la vida en común. Es aquí donde cobra sentido: en la carencia de fundamento último de nuestra vida, en la plena autonomía frente a toda "naturaleza" que nos define o nos sujeta. Lo político alude a la auto-

determinación, a la plena libertad frente a nosotros mismos, y a la tarea de fundar un orden, de convivir en un mundo marcado por la contingencia, la indeterminación, la apertura. En tal sentido lo político plantea el dilema si el *fundamento* de este orden *sin fundamentos* supone relaciones asimétricas, subordinadas y jerárquicas, o relaciones de igualdad. En un caso se tratará de la administración (o *policía*, en términos de Rancière), mientras que en el otro estaremos frente a la política como politización, como horizonte de emancipación.

Tampoco lo político se resuelve en el predominio de la técnica sobre lo social. Intentar superar la infundabilidad de lo social a través de una suerte de *naturaleza segunda* gobernada por la técnica es quizás la nueva forma de la dictadura: la tecnocracia. Un orden fundado sobre formas de dominio y gobierno que en tanto “técnicas” se suponen neutrales, niega y excluye la política, a la vez que impone mecanismos pretendidamente incontestables y consensuales de subordinación y gestión.

Tras la seguridad languidece la política. La seguridad encubre el problema esencial de lo político: cómo vivir juntos en un orden de iguales. Lo redefine en términos de la relación entre víctimas (reales y potenciales) y delincuentes, las primeras relegadas al lugar de un sufrimiento inmovilizante, a objetos de asistencialismo o al papel de demandantes de políticas securitarias, mientras los otros se entienden por su externalidad de la vida social, como enemigo de todos, definidos únicamente como objetos de miedo, de control, prevención y represión. Por otra parte, la seguridad dista de reducirse a los límites que traza la ley penal, configurando un campo dilatado que incorpora prácticas y procesos (las llamadas incivildades, modalidades de uso del espacio público, el consumo de drogas, los miedos y sospechas, las nuevas formas de marginación, los conflictos relacionales, el delito mismo) que pueden ser entendidos como expresión de la erosión de los vínculos y condiciones que nos permiten vivir en común. Las demandas y conflictos sociales se trastocan en problemas de seguridad, y el déficit de tolerancia y convivencia democrática se resuelve como asunto de policía. Luego, se imponen fórmulas técnicas para resolver problemas políticos y gestionar la vida en común.

El debate político sobre la seguridad no está en oponer estrategias securitarias pretendidamente progresistas a políticas duras (que, como señala la experiencia, tienden a confundirse y complementarse), sino en cómo la seguridad sustituye y subsume la política y sus problemas: el uso de la seguridad para construir consensos y como medio estratégico de gestión, la redefinición de los problemas sociales y políticos en términos de seguridad, la sustitución de la política por dispositivos técnicos y de gestión. Frente las viejas utopías de la libertad y la igualdad, la seguridad opone su gris programa: un mundo seguro. De allí la inutilidad de proponer un programa de izquierda de la seguridad, los lugares comunes, las afirmaciones vacías y la recurrencia fi-

nalmente en fórmulas técnicas o propuestas punitivistas. Habría que proponerse, en cambio, cómo repolitizar la seguridad, o más bien develar el campo político que la seguridad obtura y vela, plantear los conflictos que existen bajo lo que llamamos seguridad.

Referencias bibliográficas

- ANIYAR, L. (2008) "Los crímenes de odio: discurso político y delincuencia violenta en Venezuela. El respeto a las diferencias y el rol de la criminología crítica en Venezuela en los inicios del siglo XXI". **Capítulo Criminológico**, 36,2, Pp. 5-39.
- ANTILLANO, A. (2007) "Que son las políticas de seguridad". **Capítulo Criminológico**, 32,2.
- ANTILLANO, A. (2008) "Seguridad, democracia y justicia social". **SIC**, 70, Pp. 72-75.
- ANTILLANO, A. (2010) "¿Qué conocemos de la violencia policial en Venezuela?: Las investigaciones e hipótesis sobre el uso de la fuerza física por la policía". **Espacio Abierto**, 19, 2, Pp. 331-345.
- ARENDT, H. (1997) **Qué es la política**. Paidós, Barcelona.
- BADIOU, A. (1990) **¿Se puede pensar la política?** Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- BLANCO MUÑOZ, A (1998) **Habla el comandante**. Fundación Cátedra Pio Tamayo. UCV, Caracas.
- BOERSNER, D. (2005) "Gobiernos de izquierda en América Latina: tendencias y experiencias". **Nueva Sociedad**, 197, Pp. 100-115.
- BONGER, W. (1945) **Introducción a la criminología**. Fondo de cultura Económica, México.
- BOTTOMS, A. (1995) "The philosophy and politics of punishment and sentencing". En Clarkson, C. Morgan, R (Ed). **The Politics of Sentencing Reform**. Clarendon Press, RU, Pp. 17-49.
- BRICEÑO- LEÓN (2007) "Un marco sociológico para la violencia urbana". En Briceño-León, R.; ÁVILA, O. (Edits.) **Violencia en Venezuela. Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2007**, Pp. 11-67.
- BRICEÑO- LEÓN, R.; ÁVILA, O. (Edits.) (2007) **Violencia en Venezuela. Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2007**. Lacso, Caracas.
- BRICEÑO- LEÓN, R.; ÁVILA, O y CARMANDIEL, A. (Edits.) (2009) **Inseguridad y violencia en Venezuela. Informe 2009**. Alfa, Caracas.
- CRAWFORD, A. (1997) **The local governance of crime: Appeals to community and partnerships**. Claredon Press, RU.
- COMPAGNON, O.; REBOTIER, J. y REVET, S. (2009) **Le Venezuela au-delà du mythe**. Les Editions de l'Atelier, Paris.
- FARÍAS, J.L. (2006) **La muerte en tiempo de Chávez**. El Nacional, Caracas.
- FOUCAULT, M. (2006) **Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de france: 1977-1978**. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- GABALDÓN, L.G. y ANTILLANO, A. (2008) "Las reformas policiales en Irlanda del Norte y en Venezuela: Una visión comparada". **Capítulo Criminológico**, 36, 3, Pp. 2- 27.

- GARAVITO, C., BARRET, P. y CHÁVEZ, D. (2006) **La nueva izquierda en América Latina**. Norma, Bogotá.
- GARCÍA-PABLOS, A. (1999) **Tratado de Criminología**. Tirant lo Blanch, Valencia.
- GARLAND, D. (1985) **Punishment and welfare**. Gower, Aldershot.
- GARLAND, D. (1996) The limits of the sovereign state. **The British Journal of Criminology**, 36, 4. Instituto Nacional de Estadísticas (2006) **Informe Encuesta**.
- LEA, J. y YOUNG, J. (2001) **¿Qué hacer con la ley y el orden?** Editores del Puerto, Buenos Aires.
- LACLAU, E. (1996) **Emancipación y diferencia**. Ariel, Buenos Aires.
- LÓPEZ MAYA, M. (2005) **Del Viernes Negro al Referendo Revocatorio**. Alfadil, Caracas.
- MARCHART, O. (2009) **El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau**. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- MERTON, R. (1964) **Teoría y estructura sociales**. FCE, México.
- O'MALLEY, P. (2006) **Riesgo, neoliberalismo y justicia penal**. Adhoc, Buenos Aires.
- PLATT, A. (2006) **Los salvadores de niños o la invención de la delincuencia**. Siglo XXI, México.
- PROVEA (1998-2010). **Situación de los derechos humanos en Venezuela**. Caracas.
- RANCIÈRE, J. (2006) **El odio a la democracia**. Amorrortu, Buenos Aires.
- RANCIÈRE, J. (2007) **En los bordes de lo político**. La Cebra, Buenos Aires.
- RANCIÈRE, J. (2010) **El desacuerdo. Política y filosofía**. Nueva Visión, Buenos Aires.
- RANGEL, D. (2008) **Aquí manda el hampa**. Mérida Editores, Caracas.
- SAMPSON, R. (FALTA AÑO) Disparity and Diversity in the Contemporary City: Social (Dis)Order Revisited. **British Journal of Sociology** 60, Pp. 1-31.
- SANJUÁN, A. (2008) La revolución bolivariana en riesgo, la democratización social en cuestión. La violencia social y la criminalidad en Venezuela entre 1998-2008. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, 14, 3, Pp. 145-73.
- SIMÓN, J. (2006) Gobernando a través del delito. **Delito y Sociedad**, 22, Pp. 75-92.
- VILAS, C. (2005) La izquierda latinoamericana y el surgimiento de los regímenes nacional-populares. **Nueva Sociedad**, 197, Pp. 84-99.